

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 136 Martes 21 de julio de 2009 Pág. 26146

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24469 FINCAS CORRAL, S.L.

Declaración de Insolvencia.

D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 174/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias Paula Pilar Gallegos Sánchez, Vanesa Bernárdez Bermejo, Emilio Pedro Fernández González, Javier Óscar Aragoneses Rodríguez, Virginia Sánchez Gálvez, Gema Gil Chifón, Jorge Iglesias Manzano, María Soledad Medina Picas contra la demandada Fincas Corral, S.L., sobre Cantidad, se ha dictado resolución con fecha 30-04-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar al ejecutado Fincas Corral, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 63.511,12 Euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 15 de julio de 2009.- D.ª M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretario Judicial de lo Social n.º 33 de Madrid.

ID: A090056176-1